



Auditores Externos
Consulting & Tax

Auditores Externos Consulting & Tax Cia Ltda

Registro Nacional SC-RNAE-995

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

BRICAVA GOLD S.A



INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de Bricava Gold S.A

1. Informe de los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y otras Notas Contables Explicativas.

2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías al respecto. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos Estados Financieros con base a nuestra Auditoría. La Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, que se planifique y se realice la Auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los Auditores consideran que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría comprende la evaluación de las políticas de contables y principios de contabilidad apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra Auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de Auditoría Calificada.



4. Opinión calificada

En nuestra opinión, los Estados financieros, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Informe de cumplimiento tributario.

El Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, al 31 de diciembre del 2015, será presentado por separado hasta Julio 31 del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que prepare el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del informe de Cumplimiento Tributario.

Machala, 30 de Marzo del 2016

AUDITORES EXTERNOS CONSULTING&TAX CIA LTDA

Registro Nacional SC-RNAE-995

Ing. Com. Luis Octavio Señalín CPA. Mgs. Abg.

Representante Legal